

MEMORANDO

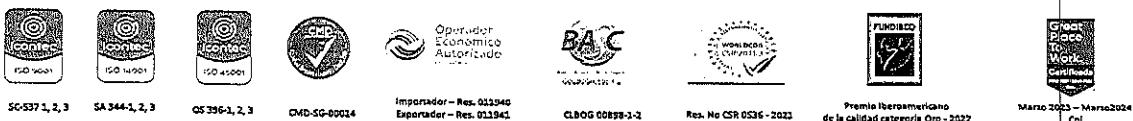
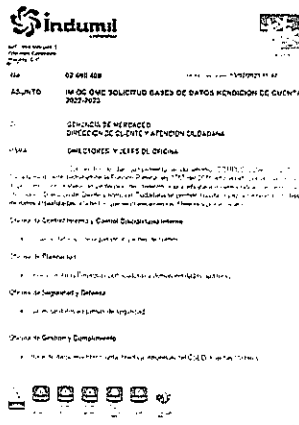
Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 02.763.202
Fecha Elaboración: 24/07/2023 11:15

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

Señor
HUMBERTO BERNAL BERNAL
Jefe de grupo
Oficina de Control Interno

APRESTAMIENTO

Para la vigencia 2023, la Gerencia de Mercadeo – Dirección de Cliente y Atención Ciudadana, realiza oficio 02.698.488 mediante el cual solicita a los Vicepresidentes, Gerentes, Directores y Jefes de Oficina, las bases de datos actualizadas que se manejan en los diferentes procesos así : (clientes, proveedores, entes de control, empresas certificadoras, empresas de seguridad, homologados, embajadas, junta directiva , empresas del GESED ,Fuerzas Militares, Asesores Jurídicos, Veedurías Ciudadanas).Lo anterior con el fin de realizar la respectiva invitación a la Audiencia Pública (Rendición de Cuentas Vigencia 2022).



Industria Militar - INDUMIL
www.indumil.gov.co
Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN
Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña
Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina
Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.
Tel. 57 (1) 220-7800
indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

27-07-23 3:11 pm Gloria Belalcázar M.

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

Seguido a esto la Dirección de Cliente y Atención ciudadana junto con la Oficina de Gestión y Cumplimiento realizó la convalidación y publicación de la Estrategia de rendición de cuentas vigencia 2022-2023 No 02.687.623 - IM OC VCM ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022 del pasado 14 de Marzo de 2023, la cual tiene como objetivo definir ejercicios de rendición de cuentas sin limitaciones ni restricciones, orientando a la ciudadanía en general y demás partes interesadas a participar en las discusiones sobre el desarrollo y gestión de la Industria Militar, en un lenguaje comprensible con información clara y veraz en concordancia al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.



No. 02.687.623 Fecha de emisión: 13/03/2023 07:44
 ASUNTO IM OC VCM ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022
 DE PRESIDENCIA
 PARA VICEPRESIDENCIAS, OFICINAS ASESORAS, GERENCIAS, DIRECCIONES, FUNCIONARIOS Y DEMÁS PARTES INTERESADAS

1 INTRODUCCIÓN

La Industria Militar, en el marco de sus funciones constitucionales, responde al orden de rendición de cuentas a la ciudadanía por medio de acciones conjuntas con las autoridades competentes de la administración pública a partir de las directrices establecidas en el CONPES 3954 de 2018. Manual Único de Rendición de Cuentas MURC emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAP) y en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La Industria Militar como entidad industrial y comercial del Estado, que cuenta con personalidad jurídica propia, autonomía administrativa y financiera, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, con misiones de defensa, seguridad y defensa, y otras misiones que le competen en su carácter de entidad industrial y comercial, en el marco de sus funciones constitucionales, responde al orden de rendición de cuentas a la ciudadanía en el cumplimiento de sus deberes, que reflejan la transparencia en la gestión pública y permite generar confianza en la ciudadanía.

De esta manera, el documento de referencia del CONPES, busca dar instrumentos a los servidores de rendición de cuentas sin limitaciones ni restricciones, además de orientar a toda la ciudadanía a participar en las discusiones sobre el desarrollo y gestión de la Industria Militar, en un lenguaje comprensible con información clara y veraz.



AÑO DE LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Corporación Promover el Buen Gobierno de la Ciudadanía 2022
 Indumil Colombia
 Industria Militar Bogotá, Colombia
 Calle 44 No. 54 - 11 CAN
 Teléfono: (57) 220-7800
 www.indumil.gov.co



13/03/2023

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INDICE



La Industria Militar, en el marco de sus funciones constitucionales, responde al orden de rendición de cuentas a la ciudadanía por medio de acciones conjuntas con las autoridades competentes de la administración pública a partir de las directrices establecidas en el CONPES 3954 de 2018. Manual Único de Rendición de Cuentas MURC emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAP) y en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La Industria Militar como entidad industrial y comercial del Estado, que cuenta con personalidad jurídica propia, autonomía administrativa y financiera, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, con misiones de defensa, seguridad y defensa, y otras misiones que le competen en su carácter de entidad industrial y comercial, en el marco de sus funciones constitucionales, responde al orden de rendición de cuentas a la ciudadanía en el cumplimiento de sus deberes, que reflejan la transparencia en la gestión pública y permite generar confianza en la ciudadanía.

De esta manera, el documento de referencia del CONPES, busca dar instrumentos a los servidores de rendición de cuentas sin limitaciones ni restricciones, además de orientar a toda la ciudadanía a participar en las discusiones sobre el desarrollo y gestión de la Industria Militar, en un lenguaje comprensible con información clara y veraz.

MARCO NORMATIVO

La Constitución Política de 1991, establece la democracia participativa conformando la oportunidad de contribuir al ejercicio del poder por la ciudadanía. Por ende, los gobernantes deben someter a la inspección pública y responder por sus actos. De acuerdo con los principios y derechos constitucionales, el poder puede ser controlado por los ciudadanos a través del derecho a la participación (artículo 23 y 102), a la información (artículo 23 y 74) y a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como el derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270). A continuación, se presentan las normas generadas que rigen esta responsabilidad en materia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.

Industria Militar - INDUMIL

www.Indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibatá | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

En este sentido, dicha estrategia fue divulgada y puesta en conocimiento al grupo directivo a través del gestor documental E-Synergy y publicada en la página web www.indumil.gov.co, en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva" Manual único de rendición de cuentas. <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2016/07/Estrategia-rendici%C3%B3n-de-cuentas-2022-1-1.pdf>

DISEÑO

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción y en concordancia con el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, la Gerencia de Mercadeo- Dirección de Cliente y Atención Ciudadana, formulo las actividades correspondientes al componente rendición de cuentas y sub-componentes de incentivos, evaluación y retroalimentación así:

Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3.1	Campaña informativa, para invitar a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, aprovechando los canales que la Entidad ha dispuesto para este fin: - Página web - Redes sociales - Correo institucional	Boletines Informativos de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
	3.2	Determinar los incentivos para motivar la Cultura de Rendición de Cuentas y la generación de espacios de diálogo a la ciudadanía.	Plan de Participación Ciudadana
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	4.1	Evaluar el cumplimiento de lo planteado en la estrategia de rendición de cuentas.	Informe de Evaluación rendición de cuentas de la Audiencia presencial.
	4.2	Elaborar informe de rendición de cuentas.	Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
	4.3	Evaluar el cumplimiento de lo planteado en los foros (Reunión) con los proveedores.	Informe de participación y control.

1. Dichas actividades fueron reportadas con avance a la Oficina de Planeación y Oficina de Control Interno con No 02.728.878 - IM OC GME CUMPLIMIENTO PAAC PRIMER CUATRIMESTRE ENE A ABR 2023, del pasado 03 de mayo del 2023.
2. Se realizó la respectiva caracterización de usuarios y demás grupos de Interés de la Industria Militar, con el fin de llevar a cabo una actividad de participación más activa, la cual se encuentra inmersa en la estrategia de rendición de cuentas Pg., 5.
3. Se realizó la convalidación y publicación de las actividades de participación ciudadana (Audiencia Pública de Rendición de cuentas, Foros y ferias comerciales) el cual se encuentra publicado en la página web <https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/>
4. Se realiza el auto diagnóstico de la Política 8° (participación ciudadana en la gestión pública) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, con el fin de realizar el diseño de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

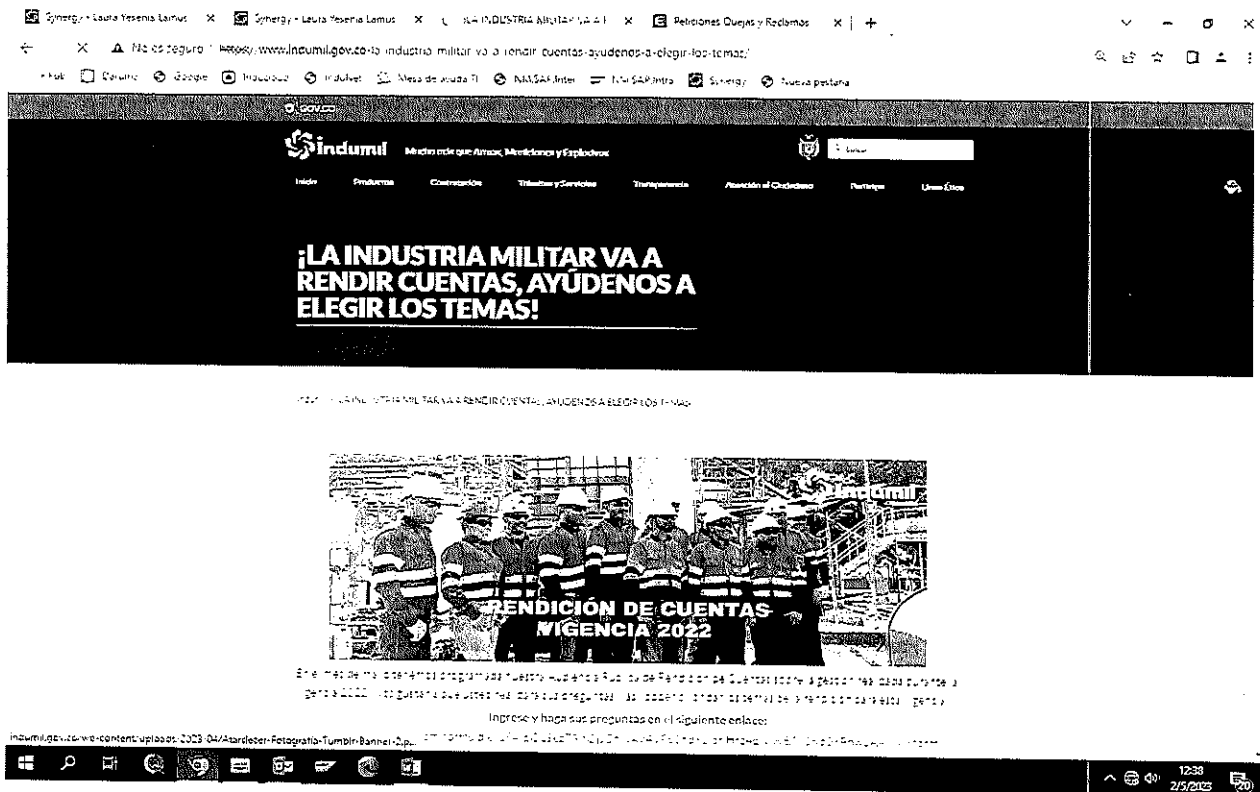
PREPARACIÓN

Con el fin de realizar la convalidación, análisis y capacitación de la información correspondiente a la gestión de rendición de cuentas, la Gerencia de Mercadeo – Dirección de Cliente y Atención ciudadana junto con la Oficina de Gestión y cumplimiento realizaron actividades que permitieron la difusión de información y participación de la entidad con la ciudadanía (Estado Ciudadano) y en concordancia con el Manual Único de Rendición de cuentas MURC y a partir de las directrices obtenidas en el **COMPES 3654 de 2010**.

Piezas informativas pedagógicas.

CANALES:

- **PAGINA WEB WWW.INDUMIL.GOV.CO**



Ley 1474 de 2011
Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG- política 8°

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

The screenshot shows the Indumil website header with the logo and tagline "Mucho más que Armas, Municiones y Explosivos". A search bar is visible in the top right. Below the header, there are several news article cards. The first row contains three cards: "Etapas de la Rendición de Cuentas" (dated Apr 19, 2023), "¡Estamos próximos a rendir cuentas! Haga sus preguntas..." (dated Apr 19, 2023), and "Diferencias entre Indumil y el DCCAE" (dated Mar 28, 2023). The second row contains one large card titled "¿CUÁNDO SE RINDE CUENTAS?" (dated Mar 16, 2023). Each card includes a "Últimas noticias" header and a "VER MÁS NOTICIAS" link.

16 MARCH, 2023

Conozca el nuevo Plan de Participación Ciudadana 2023

Con el ánimo de dar cumplimiento a la Ley 1757 de 2015 artículo 2 y lo dispuesto en la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública que hace parte de la Dimensión 3 "Gestión con valores para resultados" del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la Industria Militar (INDUMIL) se permite dar a conocer el Plan de Participación y servicio al Ciudadano de cada vigencia, el cual tiene como propósito fortalecer la interacción participativa con los ciudadanos, asegurando el diálogo a través de la divulgación de los diferentes mecanismos para la participación ciudadana promoviendo los procesos de planeación, gestión y evaluación.

[Plan de Participación Ciudadana 2023](#)

[Actividades de Participación Ciudadana 2023](#)

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

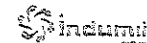
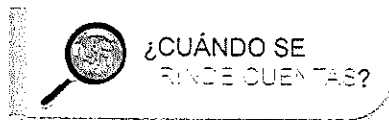
ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023



Indumil > Noticias > ¿CUÁNDO SE RINDE CUENTAS?

19 MARZO 2023

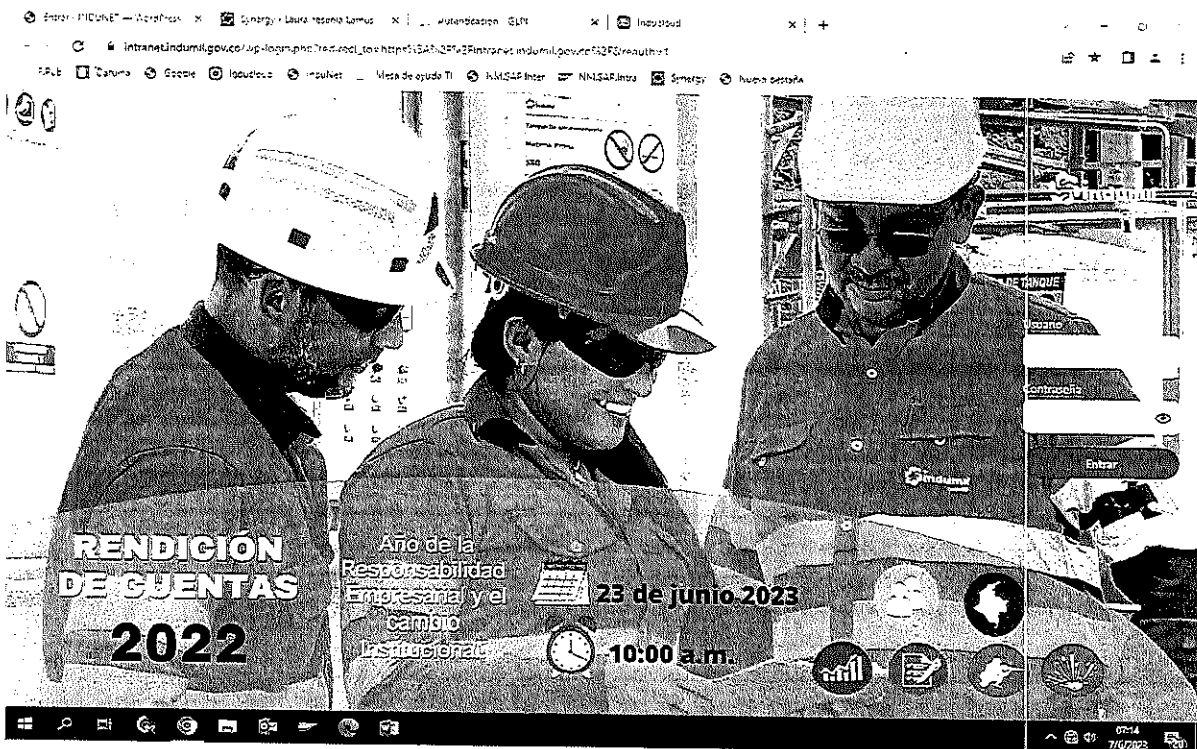
¿CUÁNDO SE RINDE CUENTAS?



Durante todo el ciclo de la gestión pública, cada entidad debe desarrollar acciones encaminadas a configurar la rendición de cuentas.

- <https://www.indumil.gov.co/la-industria-militar-va-a-rendir-cuentas-ayudenos-a-elegir-los-temas/>

- INTRANET – INDUNET



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

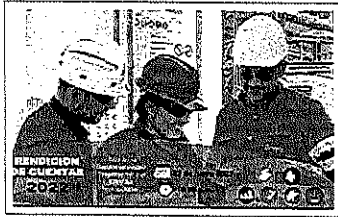
Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

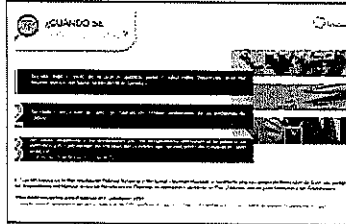
indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransoarente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023



ESTE 23 DE JUNIO RENDIMOS CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022



¿CUÁNDO SE RINDE CUENTAS?



Es un proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades de la

¿Qué es Rendición de Cuentas?

- <https://intranet.indumil.gov.co/este-23-de-junio-rendimos-cuentas-de-la-vigencia-2022/>
- <https://intranet.indumil.gov.co/cuando-se-rinde-cuentas-3/>
- <https://intranet.indumil.gov.co/que-es-rendicion-de-cuentas-2/>

• INDUDARUMA

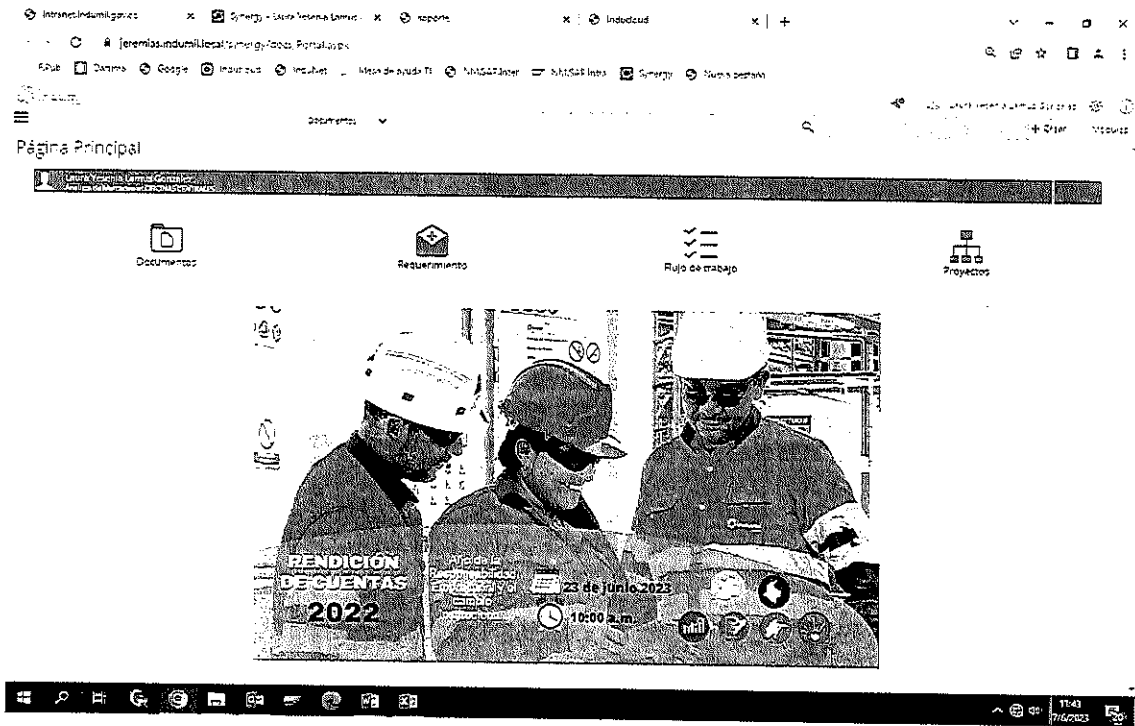


• SYNERGY

Industria Militar - INDUMIL
www.indumil.gov.co
Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN
Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña
Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina
Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54, No 10 D - 10.
Tel. 57 (1) 220-7800
indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023



• BUZON COMUNICACIONES OC

Plan de Participación Ciudadana 2023

Con el ánimo de dar cumplimiento a la Ley 1757 de 2015 artículo 2 y lo dispuesto en la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública que hace parte de la Dimensión 3 "Gestión con valores para resultados" del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la Industria Militar (INDUMIL) se permite dar a conocer el Plan de Participación y serviría al Ciudadano en cada vigencia, el cual tiene como propósito fortalecer la interacción participativa con los ciudadanos, asegurando el diálogo a través de la divulgación de los diferentes mecanismos y la participación ciudadana promoviendo los procesos de planeación, gestión y evaluación.

ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- 1. Interacción: Mediante los canales y medios de comunicación, se establecen los canales de comunicación con los ciudadanos.
- 2. Diálogo: Desarrollar con los grupos de interés y de manera oportuna, los espacios de diálogo, generando programas y actividades que permitan establecer un diálogo permanente con los ciudadanos, con el fin de mejorar las condiciones, con mayor calidad.
- 3. Responsabilidad: Responder por los resultados de la gestión.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

Dimensión 3. Gestión con valores para resultados

- Planificación
- Ejecución
- Evaluación
- Monitoreo

• Transparencia en la información pública y libre acceso a los datos

• Unidad de Gestión



¿Qué es Rendición de Cuentas?



No. 02.763.202

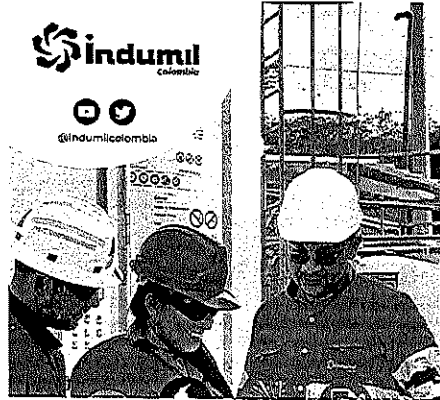
ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023



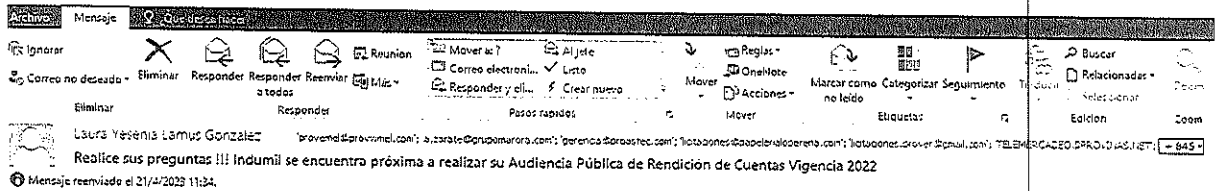
Comunicaciones IM Fca Santa Bárbara; Fca Fageter; Fca Fexar; Almacenes; Oficinas Centrales
Conectese a la Rendición de Cuentas Vigencia 2022

Reenvíe este link a su correo personal y vea en vivo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022 de la Industria Militar Colombiana.

<https://www.youtube.com/watch?v=iNminB4CMxM>



• CORREOS ELECTRÓNICOS A PARTES INTERESADAS



Reciban un cordial saludo por parte de la Industria Militar y la Dirección de Cliente y Atención Ciudadana, nos permitimos invitar a todas nuestras partes interesadas a que formulen las preguntas de su formulario destinado para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 de INDUMIL, las cuales serán contestadas en vivo y en directo esperen prontamente fecha y hora confirmación para la realización de este evento.

fórmule sus preguntas hasta el día 20 de mayo de 2023, en concordancia con el informe de gestión vigencia 2022 publicado en la página web : <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/C3%B3n-2022.pdf>



FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS, DE CLICK AQUÍ:

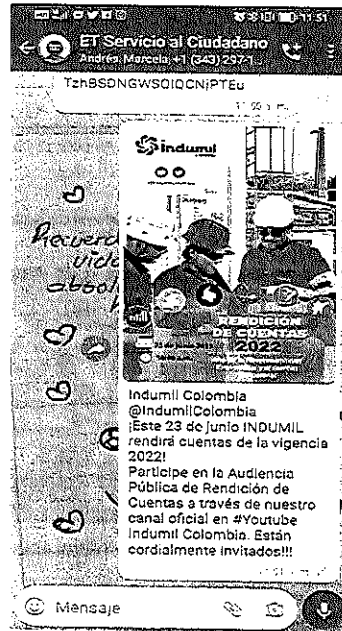
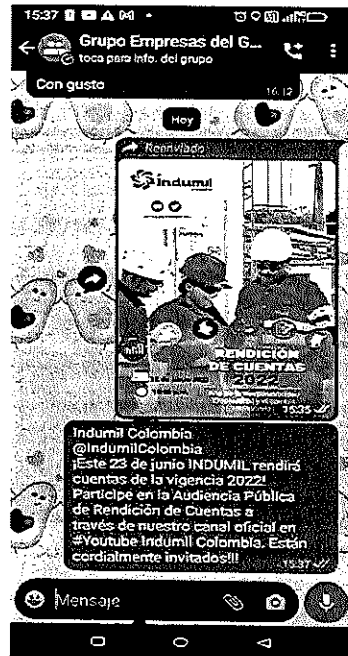
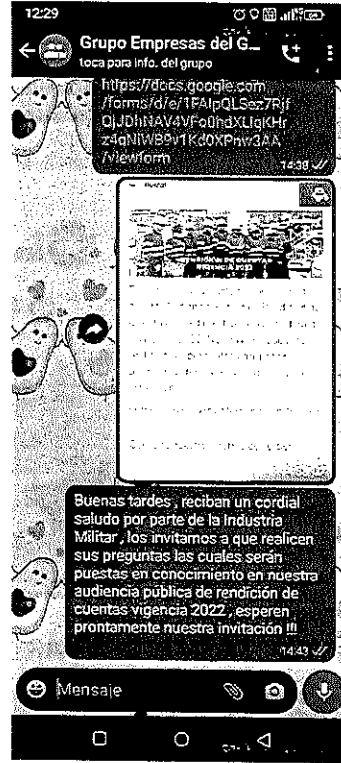
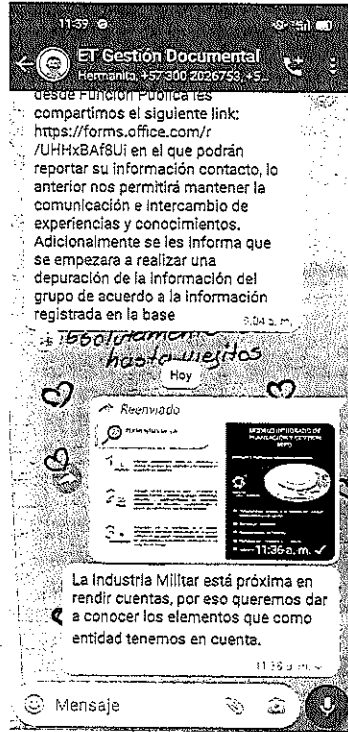
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSez7RjFQJDhNAV4VFo0hdXLlqKHrz4qNiWB9v1Kd0XPnw3AA/viewform>

• GRUPO WHATSAPP- ET SERVICIO AL CIUDADANO FUNCIÓN PÚBLICA Y MINISTERIO DE DEFENSA

Industria Militar - INDUMIL
www.indumil.gov.co
Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN
Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña
Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina
Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.
Tel. 57 (1) 220-7800
Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023



No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

• REDES SOCIALES



No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

EJECUCIÓN

La Industria Militar implemento en su estrategia de rendición de cuentas, actividades de participación ciudadana con el objetivo de definir espacios y canales de dialogo entre la entidad y los grupos de valor (Estado-Ciudadano), a partir de las directrices impartidas en el **COMPES 3654 de 2010** y el manual único de Rendición de Cuentas **MURC**, dichas actividades fueron formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022. De igual manera, se realiza la difusión de la Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas por los diferentes canales dispuestos para tal fin, así como la recepción de los cuestionamientos realizados por los ciudadanos en concordancia con el Informe de Gestión 2022, publicado en la página web de la Industria Militar <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/INFORME-DE-GESTI%C3%93N-Y-SOSTENIBILIDAD-DE-LA-INDUSTRIA-MILITAR-DE-COLOMBIA-INDUMIL-2022F.pdf>

El área de comunicaciones de la Oficina de Gestión y Cumplimiento realiza divulgación de la Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, mediante la impresión de carteles los cuales fueron publicados en ascensores, recepción, pasillos, etc.

DIFUSIÓN DE LA INVITACIÓN A LA PRIMERA ACTIVIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS)

INDUMIL INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIG 2022-2023

¡INDUMIL RINDE CUENTAS!

La Industria Militar se complace en invitarlo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022-2023 la cual se llevara a cabo el próximo 23 de junio de 2023 v/a streaming por nuestras plataformas digitales YouTube (Indumil Colombia), Twitter y por nuestra página web www.indumil.gov.co.

Recuerde que puede formular sus preguntas hasta el día 16 de junio del presente año y en concordancia con el informe de Gestión Vigencia 2022, publicado en la página web <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Informe-de-Gesti%C3%B3n-2022.pdf>

FORMULARIO ELETRÓNICO

<https://www.indumil.gov.co/fa-industria-militar-va-a-rendir-cuentas-ayudenos-a-elegir-los-temas/>



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos “Antonio Ricaurte” Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General “José María Córdova” Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

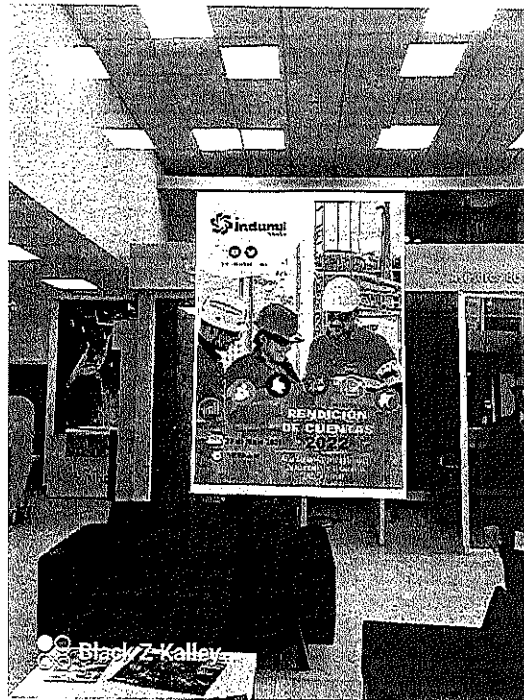
Fábrica “Santa Bárbara” Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023



Industria Militar - INDUMIL

www.Indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

Indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

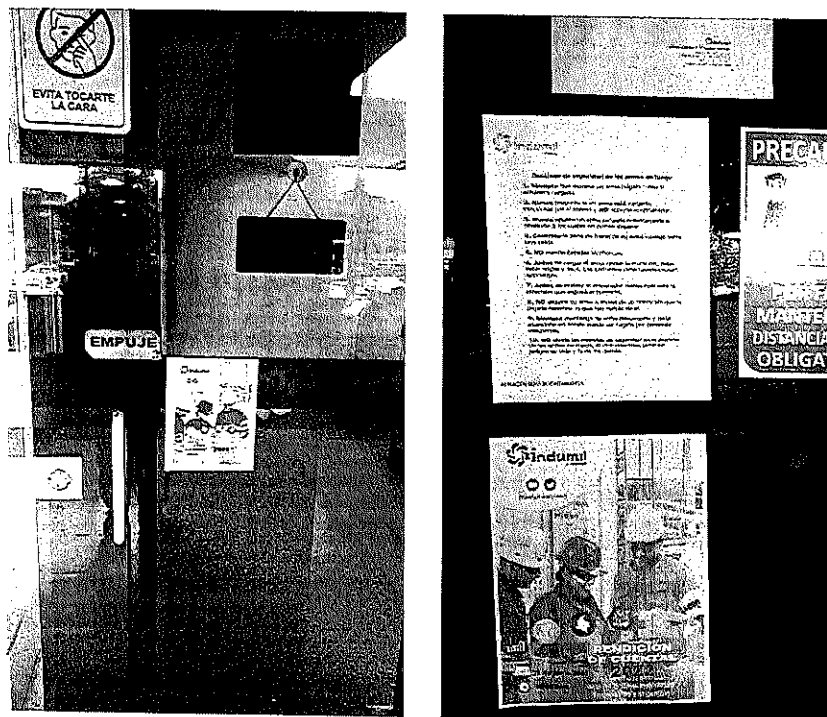
No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

- PANTALLAS INSTITUCIONALES

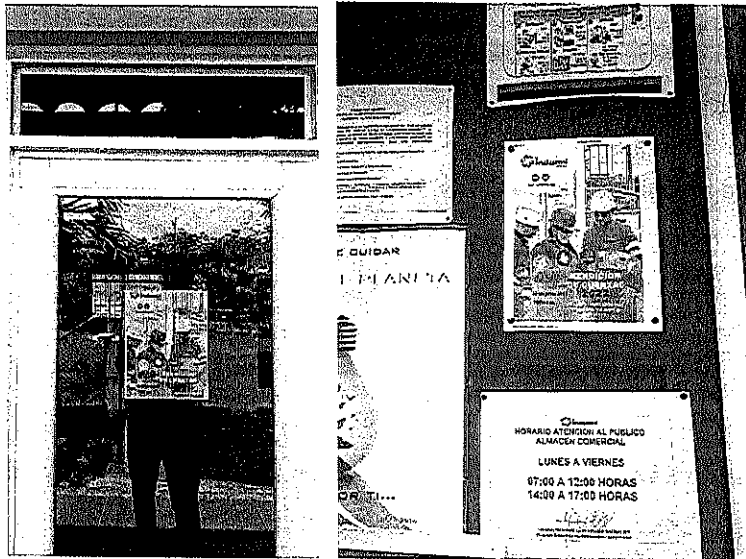


- ALMACENES COMERCIALES



No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023



Ver: Soportes de envío correos por grupos de interés y publicado en las carteleras digitales de la Industria Militar.

• **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES COMERCIALES 2023

ÍTEM	CATEGORÍA	NOMBRE DEL EVENTOS	LUGAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
1	FERIA INTERNACIONAL	SHOT SHOW	LAS VEGAS - NEVADA	17-20						
2	EYENTO INSTITUCIONAL	GRAN FONDO MATAMOROS	MOSQUERA - CUNDINAMARCA		12					
3	FERIA INTERNACIONAL	IDEX	ABU DABI - EMIRATOS ARABES		20-24					
4	FERIA NACIONAL	12a COLOMBIA GENERA	CARTAGENA - COLOMBIA			16-17				
5	SEMINARIO/CONGRESO	RUEDA DE NEGOCIO GSED	EN PROCESO					X		
6	FERIA INTERNACIONAL	LAAD 12ª edición de la Feria de Defensa y Seguridad	RIO DE JANEIRO - BRASIL				11-14			
7	SEMINARIO/CONGRESO	XI CONGRESO PETROLERO	BARRANCA - COLOMBIA				20-21			
8	FERIA INTERNACIONAL	EXPOMIN-EXHIBICION Y CONGRESO MUNDIAL PARA LA MINERIA LATINOAMERICA	SANTIAGO DE CHILE - CHILE				24-27			
9	SEMINARIO/CONGRESO	6 MARKET PLACE SOCIAL	BOGOTÁ - COLOMBIA							
10	FERIA NACIONAL	COLUMBIA WORLD SECURITY	MEDELLIN - COLOMBIA						25	
11	FERIA NACIONAL	EXPOINDUSTRIAL	VALLE DEL CAULA - CALI						17-18	
12	SEMINARIO/CONGRESO	6 CONGRESO INTERNACIONAL LOGÍSTICA ZONAS FRANCAS Y PUERTOS	BARRANQUILLA - COLOMBIA						18-19	
13	SEMINARIO/CONGRESO	DIA DEL ALUMNO EJC	BOGOTÁ - COLOMBIA						X	
14	SEMINARIO/CONGRESO	MESA DE TRABAJO EXPLOSIVOS	EN PROCESO							
15	FERIA NACIONAL	EVEN TO EXPLOSIVOS ORICA	MEDELLIN - COLOMBIA						X	
	RENDICIÓN DE CUENTAS	RENDICIÓN DE CUENTAS	BOGOTÁ - COLOMBIA							
16	SEMINARIO/CONGRESO	BULLET AND BURGER	EN PROCESO							23
17	SEMINARIO/CONGRESO	JORNADA DE PROMOCIÓN Y DEMOSTRACIÓN PFMM	EN PROCESO							X
18	FERIA NACIONAL	EXPOPARTES	BOGOTÁ - COLOMBIA							21-23
19	SEMINARIO/CONGRESO	CONGRESO INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN CON ACERO	BOGOTÁ - COLOMBIA							28-30

- Plan anticorrupción y de atención al ciudadano <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/PLAN-ANTOCORRUPCION.pdf>
- Informe de Gestión 2022 Indumil: <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/INFORME-DE-GESTI%C3%93N-Y-SOSTENIBILIDAD-DE-LA-INDUSTRIA-MILITAR-DE-COLOMBIA-INDUMIL-2022F.pdf>

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

Publ Daruma Google Industriad InduNet Mesa de ayuda TI NIMS4PInter NIMS4PIntra Synergy Nueva página



Mucho más que Armas, Municiones y Explosivos



Buscar

Última actualización: 09-05-2023

Plan de participación Ciudadana 2023

act/planes/Plan-de-participacion-Ciudadana-2023

Información de interés

De la administración

Acto 055

Herramienta de evaluación de los espacios de participación ciudadana

La industria Militar cuenta con una Encuesta de Satisfacción Espacios de Participación Ciudadana que sirve como herramienta para conocer la percepción de los grupos de valoración en relación con los espacios de participación ciudadana. Esta encuesta es diligenciada con los participantes cada vez que se realiza un espacio de participación durante la vigencia, se encuentra disponible en:

Industria Militar			CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				Liberado: 08/03/2023 Número de Rev. 1 Cód: IM OC GME FO 065
1. No.	2. Dependencia Responsable	3. Actividad	4. Descripción de la Actividad	5. Lugar	6. Fecha de Realización	7. Entregable	
4	Oficina de Gestión y Cumplimiento Gerencia de Mercado. Dirección de Cliente y Atención Ciudadana.	Campaña Informativa, para invitar a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Se informará a la ciudadanía la fecha e información general sobre lo que es la rendición de cuentas.	publicación en la página web, Correo Institucional, Redes sociales, intranet	02/03/2023 05/04/2023	Banners, piezas infografías, publicaciones en página web y redes sociales	
5	Oficina de Gestión y Cumplimiento Gerencia de Mercado. Dirección de Cliente y Atención Ciudadana.	Informe de rendición de cuentas	Se realizará la entrega de 2 informes del antes y después del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual será puesto en conocimiento de la Oficina de Control Interno.	Entrega oficina de Control Interno	30/5/2023	Informe publicado en página web.	
6	Oficina de Gestión y Cumplimiento Gerencia de Mercado. Dirección de Cliente y Atención Ciudadana. Oficina de Planeación.	Plan de Participación Ciudadana	Se actualizará el presente plan de manera anual, con el ánimo de informar a la ciudadanía los espacios de diálogo y demás informativos para la participación.	publicación en la página web	30/12/2023	Plan liberado y publicado en página web.	

Nota:

- Dichas actividades son formuladas de acuerdo a las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Actividades publicadas en el Calendario de eventos de la Página web y en el cronograma de actividades del Plan de Participación ciudadana <https://www.indumil.gov.co/actividades-plan-de-participacion-ciudadana/>

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / govtransparente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas es transversal e inicia y finaliza con las actividades de participación ciudadana, ya que éste brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance anual de los mismos en una entidad, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, así como la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.

ETAPAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- 1. Seguimiento al desarrollo del trabajo del equipo líder y al desarrollo de la Estrategia (insumos y actividades).**
 - Evaluación a la estrategia de rendición de cuentas.

- 2. Evaluación de las acciones propuestas en la estrategia de rendición de cuentas, tanto por los participantes como por el equipo líder.**
 - Evaluación posterior a la actividad de participación ciudadana (Audiencia pública de rendición de cuentas).

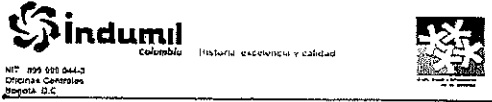
- 3. Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.**
 - Los compromisos adquiridos en el informe de evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022, se encuentran publicados en la página web de la Industria Militar, con el fin de que estos sean evaluados en la vigencia 2023.

Nota: La Gerencia de Mercadeo – Dirección de Cliente y Atención Ciudadana realiza oficios 02.689.988-02.689.976-02.689.957-02.689.947-02.689.930 mediante los cuales solicita respuesta a los diferentes procesos que contaban con compromisos en cuanto a la proyección de respuestas a la ciudadanía, los cuales fueron publicados en página web:

<https://www.indumil.gov.co/rendicuentas/>

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023



No. 02.689.988 Fecha Emisión: 24/01/2023 15:13
ASUNTO : IM OC GME SOLICITUD A OFICINA DE PLANEACION RESPUESTA A COMENTARIOS DE LA CIUDADANIA- INFORME DE EVALUACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
DE : GERENCIA DE MERCADEO DIRECCION DE CLIENTE Y ATENCION CIUDADANA
PARA : OFICINA DE PLANEACION

Dando cumplimiento al informe de evaluación vigencia 2021, desarrollado y publicado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a la normalidad vigente, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la Participación Democrática y de Rendición de Cuentas. La Dirección de Cliente y Atención Ciudadana se permite solicitar a la Oficina de Planeación informar mediante que ciclo Número de synergy, se dio respuesta a las observaciones aquí planteadas, en caso de no haberse suministrado por favor emitir el respectivo oficio con la información solicitada.

Pregunta ciudadano 16 "Cuál es el enfoque de responsabilidad social empresarial"

Prof. Cio. Int. Daniela Pineda Molina Gerente de Mercadeo



No. 02.689.976 Fecha Emisión: 28/01/2023 10:09
ASUNTO : IM OC GME SOLICITUD A OFICINA CONTROL INTERNO RESPUESTA A COMENTARIOS DE LA CIUDADANIA- INFORME DE EVALUACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
DE : GERENCIA DE MERCADEO DIRECCION DE CLIENTE Y ATENCION CIUDADANA
PARA : OFICINA DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento al informe de evaluación vigencia 2021, desarrollado y publicado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a la normalidad vigente por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la Participación Democrática y de Rendición de Cuentas. La Dirección de Cliente y Atención Ciudadana se permite solicitar a la Oficina de Control Interno informar mediante que ciclo Número de synergy, se dio respuesta a las observaciones aquí planteadas, en caso de no haberse suministrado por favor emitir el respectivo oficio con la información solicitada.

Pregunta ciudadano 15

"Como está la Industria Militar en especial el proceso de la Secretaría General durante o acordado por la industria pública de Rendición de Cuentas, Señor General no se puede permitir que esta oficina tenga la que fuera de la mano de la Oficina de Planeación guardando las preguntas que como ciudadanos tenemos derecho a que respondan."

Pregunta señora Martha Ines Castro:

- 1. Cuáles van hacer los procesos de contratación de personal que ocuparán cargos administrativos según la nueva estructura, serán convocados externas e internas por método o serán procesos a dedo.
2. Señor General (PA) RICARDO GOMEZ NIETO Presidente de la Industria Militar quien vigila el proceso de reestructuración al interior y exterior de la entidad teniendo en cuenta



No. 02.689.857 Fecha Emisión: 23/01/2023 08:46
ASUNTO : IM OC GME SOLICITUD DE RESPUESTA A COMENTARIOS DE LA CIUDADANIA- INFORME DE EVALUACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
DE : GERENCIA DE MERCADEO DIRECCION DE CLIENTE Y ATENCION CIUDADANA
PARA : GERENCIA DE TALENTO HUMANO

Dando cumplimiento al informe de evaluación vigencia 2021, desarrollado y publicado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a la normalidad vigente por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la Participación Democrática y de Rendición de Cuentas. La Dirección de Cliente y Atención Ciudadana se permite solicitar a la Gerencia de Talento Humano informar mediante que ciclo Número de synergy, se dio respuesta a las observaciones aquí planteadas, en caso de no haberse suministrado por favor emitir el respectivo oficio con la información solicitada.

- Pregunta señora Martha Ines Castro:
1. Cuáles van hacer los procesos de contratación de personal que ocuparán cargos administrativos según la nueva estructura, serán convocados externas e internas por método o serán procesos a dedo.
2. Señor General (PA) RICARDO GOMEZ NIETO Presidente de la Industria Militar quien vigila el proceso de reestructuración al interior y exterior de la entidad teniendo en cuenta que no evidencias cambios "transparentes" al interior de la Oficina de Planeación o sujeta cerrada.
3. Señor General (PA) RICARDO GOMEZ NIETO Presidente de la Industria Militar como manejan el portafolio de intereses en el proceso de reestructuración y me refiero a la información que se maneja en los procesos de planeación (Responsable de la estructural) y el proceso de mercadeo ¿es transparente como se acostumbra todo a beneficio familiar?



No. 02.689.847 Fecha Emisión: 24/01/2023 14:54
ASUNTO : IM OC GME SOLICITUD A DIRECCION DE COMPRAS RESPUESTA A COMENTARIOS DE LA CIUDADANIA- INFORME DE EVALUACION RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
DE : GERENCIA DE MERCADEO DIRECCION DE CLIENTE Y ATENCION CIUDADANA
PARA : DIRECCION DE COMPRAS

Dando cumplimiento al informe de evaluación vigencia 2021, desarrollado y publicado por la Oficina de Control Interno de acuerdo a la normalidad vigente por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la Participación Democrática y de Rendición de Cuentas. La Dirección de Cliente y Atención Ciudadana se permite solicitar a la Dirección de Compras informar mediante que ciclo Número de synergy, se dio respuesta a las observaciones aquí planteadas, en caso de no haberse suministrado por favor emitir el respectivo oficio con la información solicitada.

- Pregunta ciudadana 10 "Cuál son los próximos contratos que saldrán"
Pregunta ciudadana 11 "Qué las previsiones que proyectos se hacen programados"
Pregunta ciudadana 12 "Como puedo obtener el servicio de fotografía a Indumil"

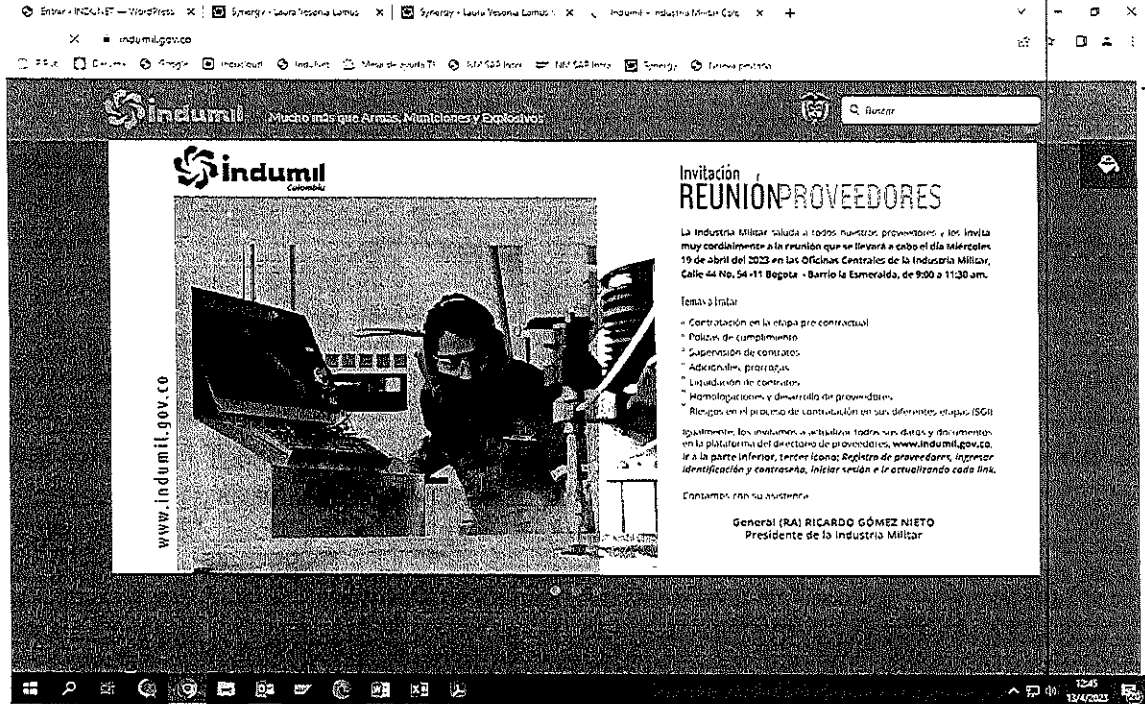
Prof. Cio. Int. Daniela Pineda Molina Gerente de Mercadeo



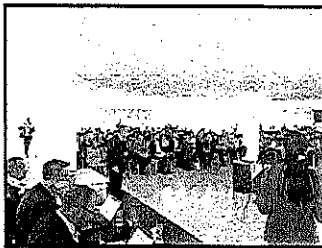
La Vicepresidencia Corporativa – Dirección de Compras, con el ánimo de cumplir con los compromisos adquiridos en el informe de evaluación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

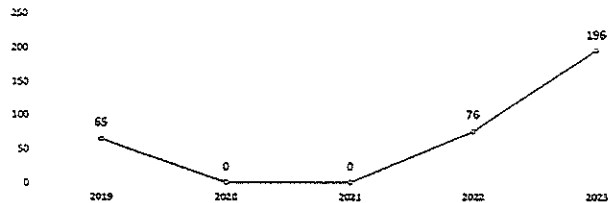
vigencia 2022, realizó reunión de proveedores el día 19 de abril del 2023 las evidencias del evento se encuentran publicados en la página web de la Industria Militar <https://www.indumil.gov.co/memorias-reunion-de-proveedores-2/>



REUNIÓN DE PROVEEDORES



ASISTENCIA DE PROVEEDORES



OBJETIVO

La integración y comunicación con el asociado de negocio como posible oferente y/o proveedor en procura de mejorar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios.

TEMAS

- ✓ **Dirección de Contratos:** Contratación, Legalización, Liquidación y reclamaciones de contratos.
- ✓ **Vicepresidencia Operaciones:** Homologaciones.
- ✓ **Dirección de Compras:** Etapa precontractual y de ofertas (Modalidades y tiempos)
- ✓ **Oficina de Planeación:** ISO 37001 "Anticorrupción y Soborno".



No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

- <https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2023/05/PAI.26.32.3-Informe-de-Reuni%C3%B3n-Proveedores-2023.pdf>
- <https://www.indumil.gov.co/memorias-reunion-de-proveedores-2/>
- Apertura de los compromisos adquiridos en la vigencia 2022-2023.

4. Evaluación de la contribución de la rendición de cuentas a la gestión de la entidad (resultados e impacto).

MARCO LEGAL DE CUMPLIMIENTO

Constitución Política de Colombia	Artículo 1,2,3 y 40: Derecho a conformar y ejercer y controlar el poder público.
	Artículo 23: Derecho de petición: mecanismo a través del cual las personas pueden acceder en forma oportuna la información y documentación a la información y documentación pública que deseen y las entidades que tenga en su poder dichos documentos y que estén obligadas a proveerlos.
	Artículo 74: Derecho a las personas y organizaciones a acceder a los documentos públicos.
	Artículo 209: Obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración.
Ley 152 de 1994 Plan de Desarrollo	Artículo 30: Informes al Congreso.
	Artículo 43: Informes del Gobernador o Alcalde.
Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la Administración Pública	Artículo 3: Principios de la función administrativa.
	Artículo 26: Estímulos e incentivos a la gestión pública.
	Artículo 32: Democratización de la Administración Pública.
	Artículo 33: Audiencias Públicas.
	Artículo 34: Ejercicio del Control Social.
	Artículo 35: Ejercicio de Veeduría Ciudadana.
Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos	Artículo 11: Conformación de Archivos Públicos.
	Artículo 19: Soporte Documental.
	Artículo 21: Programas de Gestión Documental.
Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único Ley 850 de 2003 Veedurías Ciudadanas	Artículo 27: Acceso y consulta de documentos.
	Artículo 34: Deberes de todo servidor público.
	Artículo 1: Definición veedurías Ciudadanas.
	Artículo 4 al 6. Objetivo, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana.
	Artículo 7 al 14: Principios rectores veedurías ciudadanas.
	Artículos 17 y 18: Derechos y Deberes veedurías ciudadanas.
Artículo 22: Red de Veedurías Ciudadanas.	

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54. No 10 D – 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

Ley 962 de 2005 Racionalización de trámites y procedimientos administrativos	Artículo 8: Entrega de información.	
Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Artículo 3: Principios de actuaciones administrativas.	
	Artículo 5: Derechos de las personas ante las autoridades.	
	Artículo 8: Deber de información al Público.	
Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción	Artículo 73: Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.	
	Artículo 74: Plan de Acción de las entidades.	
	Artículo 78: Democratización de la administración Pública.	
Ley 1551 de 2012. Nuevo Régimen Municipal	Artículo 29: Literal 3 numeral 1, sobre la función del alcalde de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de su gestión.	
Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	Artículos 1 al 17: Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.	
Ley 1757 de 2015 Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.	Artículos 48-56: Rendición de cuentas Rama Ejecutiva.	
	Artículos 58-59: Rendición de cuentas juntas administradoras locales. Los concejos municipales y las asambleas departamentales.	
	Artículos 60-66: Control Social.	
	Artículos 67-72: Veedurías Ciudadanas.	
Decreto 3851 de 2006. Organiza un sistema de aseguramiento de la Calidad, Almacenamiento y consulta de la Información básica Colombiana	Artículo 1: Información Oficial Básica.	
Decreto 028 2008	Artículo 17: Presentación de metas Administrativas municipal y departamental.	
	Artículo 18: Rendición de cuentas de entidades territoriales.	
	Artículo 19: Informe de Resultados.	
	Artículo 20: Consulta Pública de resultados.	
Decreto 415 de 2016	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.	
Decreto 126 de 2016	Artículos 2.1.4.1: Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano.	
Decreto 270 de 2017 participación de los Ciudadanos o Grupos de		

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

interés en la elaboración de proyectos específicos de regulación	Artículos 2.1.2.125: Promoción de la participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Artículos: 2.2.22.3.1 Actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el artículo políticas de gestión y desempeño institucional.

DOCUMENTO CONPES 3654 DE 2010	Expone las directrices de política para que la rendición de cuentas se siga desarrollando como una labor constante entre el ejecutivo y la ciudadanía
MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Documento con propósitos explicativos y metodológicos para orientar a las entidades en el desarrollo de estrategias para la rendición de cuentas.
CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Compromisos frente a participación ciudadana, acceso a la información, mecanismos de consulta para los ciudadanos y mecanismos de seguimiento de la gestión pública y de avances en políticas contra la corrupción.
RED INTERINSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - RITA	Es una estrategia de articulación entre entidades del Estado cuyo objetivo es fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción, acercar a los ciudadanos a las instituciones públicas, cercar a los corruptos y prevenir actos de corrupción.
PORTAL ANTICORRUPCIÓN DE COLOMBIA (PACO)	Agrupar en un único sitio información relevante para el análisis del fenómeno de la corrupción y generación de alertas tempranas que permitan la toma de decisiones informada. Asimismo, es el portal donde los ciudadanos pueden reportar los posibles hechos de corrupción de los que tengan conocimiento. https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/PLAN-ANTOCORRUPCION.pdf

CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR DE LA INDUSTRIA MILITAR

La Industria Militar, en su proceso de planeación estratégica y en cumplimiento a la guía para caracterización de usuarios y demás grupos de interés, identificó actores potenciales y grupos de valor, a los cuales la Industria Militar presta bienes y/o servicios, así como la incidencia en la toma de decisiones en la estructuración y prestación de la oferta institucional.

ACTORES	
ESTADO	Entidades públicas generadoras de políticas públicas.
	Entidades Adscritas.
	Entidades Territoriales.
	Rama Judicial.
	Rama Legislativa.
	Organismos de Control.
	Fuerzas Militares.

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibató | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54. No 10 D - 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 02.763.202

ASUNTO : IM OC GME INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-2023

GRUPOS DE VALOR	Ciudadanía en General.	
	Fondos de Pensiones y Cesantías.	
	Uso de buen retiro (Fuerzas Públicas).	
ORGANISMOS MULTILATERALES	Cooperación internacional.	
	Embajadas.	
CONTROL SOCIAL	Veeduría Ciudadana.	
ACADEMIA Y SOCIEDAD CIENTÍFICA	Instituciones de Educación Superior.	
	Instituciones de Investigación.	
	Entidades certificadoras - ICONTEC - ONAC - BASC	
EMPRESARIADO	Clientes - Armas y Municiones - Explosivos - Productos Militares - Servicios de Laboratorio - Productor Metalmecánicos - Productos Químicos Proveedores Homologados.	

Teniendo en cuenta lo anterior, la Gerencia de Mercadeo – Dirección de Cliente y Atención Ciudadana, se permite informar a la Oficina de Control Interno, encargada de realizar el seguimiento y evaluación de las estrategias de participación ciudadana según el Artículo 12-literal i, de la Ley 87 de 1993, que dichas actividades dan cumplimiento a las normas establecidas para tal fin y las cuales son evaluadas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Plan de Acción Institucional y el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.

Cordialmente,

Prof. Camilo Eduardo Castro Suarez
Director de Cliente y Atención Ciudadana
Encargado de las funciones de la Gerencia de Mercadeo

Elaboro Prof. DCC. Laura Yesenia Lamus Gonzalez

11